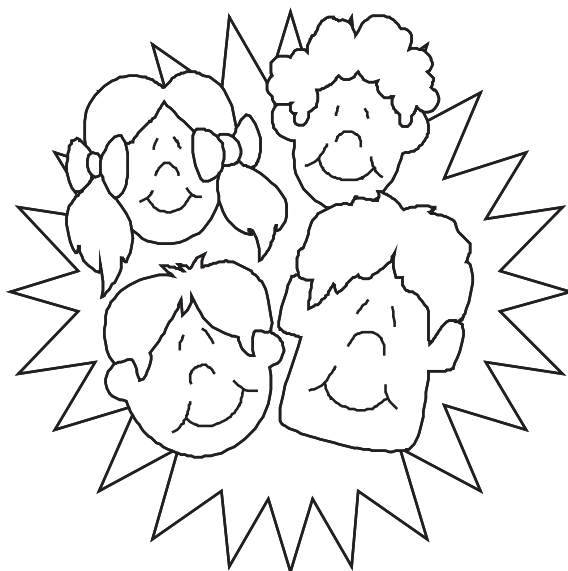


# Conozcamos nuestros derechos y deberes

## 1. Escucha atentamente.



### Los derechos fundamentales de la Persona

#### \* Derechos humanos

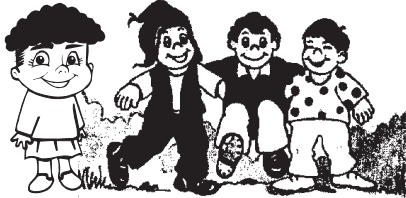
- Son aquellos valores o criterios morales que resaltan la dignidad, la libertad y la igualdad entre las personas.

- Derecho a la vida y a la integridad personal.



- Derecho a la libertad personal.

- Derecho a la privacidad.



- Derecho a la NO discriminación.

- Derecho a la educación.



- Derecho al trabajo.

- Derecho a la remuneración justa y vacaciones pagadas.



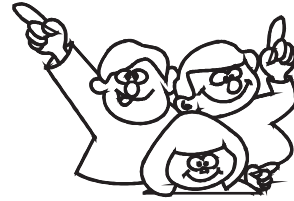
- Derecho a vivir en un medio ambiente sano.

- Derecho a la libre opinión.



## Deberes de la Persona

- Deber de vivir pacíficamente y de respetar los derechos de los demás.



- Deber de resguardar y proteger los intereses nacionales así como honrar al Perú.

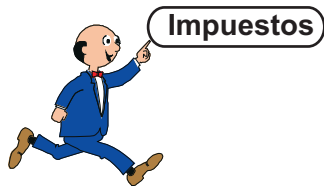
- Deber de respetar y cumplir con las leyes de la Constitución.

Constitución del Perú



## Deberes Cívicos

- Respetar las normas de tránsito.



- Contribuir al bienestar general y pagar sus tributos o impuestos.

- Participar en elecciones para elegir autoridades municipales, regionales y del gobierno central.

Tengo el deber de ir a votar



- Responder como padres ante las necesidades de nuestros hijos.

---

# Hazlo TÚ mismo

---

## ★ Marca con una " X " SI o NO.

1- Los Derechos Humanos son valores que resaltan la dignidad, la libertad y la igualdad entre las personas.

SÍ	NO
----	----

2- Los Deberes de las personas son conductas que están fuera de la ley.

SÍ	NO
----	----

## ★ Marca con una " X " los Derechos Humanos que has ejercido o has hecho valer durante tu vida.

- Derecho a la Educación.
- Derecho a la vida y a la integridad personal.
- Derecho a la privacidad.
- Derecho a la libre opinión.
- Derecho a la NO discriminación.
- Derecho al sufragio.
- Derecho al trabajo.
- Derecho a vivir en un ambiente sano.

## ★ Encierra con un los deberes que cumples como ciudadano.

1. Respeto a las normas de tránsito.
2. Participar en elecciones para elegir a tus autoridades.
3. Respeto hacia los derechos de los demás.
4. Cumplir con tus responsabilidades como padre y madre de familia.